

General Rodriguez, 28 de enero de 2016.

Señores Comisión Nacional de Valores. Presente

<u>Ref.:</u> Información sobre Asamblea de Accionistas de Mastellone Hermanos S.A. del 28-1-16.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a fin de informarles que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha, los señores accionistas decidieron por unanimidad pasar la misma a cuarto intermedio, hasta el día 23 de febrero de 2016 a las 9:00 horas.

Dicha decisión obedeció a que con fecha 4 de diciembre de 2015 la Sociedad recibió un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones (el "Aporte") por parte de las sociedades Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. de \$ 486.000.000 (pesos cuatrocientos ochenta y seis millones), y en forma previa a la capitalización del Aporte, se ha sometido la operación a las autoridades de defensa de la competencia de la República Federativa del Brasil, es decir, ante el *Conselho Administrativo de Defesa Econômica* ("CADE"). El día 26 del corriente mes CADE ha emitido su opinión favorable en referencia a la citada operación, destacándose que conforme a las normas de procedimiento que regulan el mencionado trámite aprobatorio, existe un plazo de oposición de 15 días corridos, contados a partir de la fecha de publicación oficial de dicha decisión, la cual fue realizada el día 27 del corriente mes.

Por tal razón, ha sido necesario pasar a un cuarto intermedio, a efectos de que dicho pronunciamiento de CADE sobre la transacción revista el carácter de firme y definitivo, y se pueda entonces proceder a la pertinente capitalización del Aporte.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente,

MASTELLONE HERMANOS S.A.

José A. Moreno Presidente.